

Escala Crítica/Columna diaria

*Recientes decisiones complican más el escenario pre electoral *Se agudiza el conflicto en Morena; AMLO prevé más renunciadas

*Limitación del fuero presidencial, pasa el primer filtro

Víctor M. Sámano Labastida

SEPTIEMBRE, en efecto, será un mes muy movido políticamente. Sin contar con los incidentes no previstos como la renuncia o destitución de alcaldes –caso de Roberto Villalpando en Macuspana-, o el relevo de funcionarios –Albores por Toledo en Semarnat, May por Albores en Bienestar. Fue anunciado el rechazo de Movimiento Ciudadano a una posible alianza, al tiempo que este viernes se dará a conocer la convocatoria para la inusual encuesta del INE por la dirigencia de Morena.

Comienza el proceso electoral del 2021, una temporada en la que se definirán condiciones relevantes para el país y el estado. En juego 500 diputaciones y 15 gubernaturas, pero también la continuidad del proyecto encabezado por Andrés Manuel López Obrador. El mandatario ya anticipó que son posibles nuevos ajustes en el gabinete ante las aspiraciones de varios de sus colaboradores en pos de las gubernaturas.

Mientras, en el terreno social y sanitario, los mexicanos seguimos luchando contra la epidemia.

Sin ignorar el impacto que la crisis sanitaria y los obstáculos internos y externos tienen sobre la economía. A reserva de ocuparnos de este asunto, veamos por ahora “la historia de lo inmediato”, como decía Renato Leduc, un gran escritor irreverente.

ESCUESTA O SUFRAGIO EFECTIVO

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE), aprobó los lineamientos para la encuesta electiva –una rara figura- que se aplicará para determinar quiénes ocuparán la Presidencia y la Secretaría General de Morena, el partido movimiento (coalición electoral), actualmente en el poder. Hoy se conocerá formalmente la convocatoria. El registro de aspirantes a tales cargos, un máximo de seis, se realizará del 5 al 8 de septiembre; en tanto que la insaculación de las empresas privadas que harán la recopilación (de ¿votos?), será el 7 de este mismo mes.

El levantamiento y procesamiento de la citada encuesta será del 26 de septiembre al 2 de octubre. Los resultados deben ser publicados el 4 de octubre y los seleccionados se registrarán

formalmente ante el INE al día siguiente. ¿Habrá impugnaciones al proceso? Misterio, lo que se puede anticipar es una situación extraordinaria en la que convivan una dirección surgida de la intervención del TEPJF y del INE, y un Consejo Político (“máximo órgano” partidista según los estatutos) derivado de unas asambleas cuya caducidad hace rato que se cumplió.

La confusión originada por la lucha de grupos internos en Morena y la interpretación de los estatutos, deriva en situaciones complejas para los militantes y simpatizantes como en el caso de Tabasco: existen dos dirigencias que se reclaman legales, una encabezada por Jesucita López Garcés, que recibió el aval del actual CEN dirigido por Alfonso Ramírez Cuéllar, y otra representada por Pedro Hernández Jiménez, respaldada por una asamblea de consejeros locales. ¿Sucederá algo similar después de la encuesta del INE? La moneda sigue en el aire.

UN BLOQUE DIVIDIDO

LA OPOSICIÓN a Morena, y sobre todo adversaria del presidente López Obrador, comienza a definir su camino. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), dirigido nuevamente por Jesús Zambrano de la corriente Nueva Izquierda (Los Chuchos), ratificó su decisión de consolidar formalmente una alianza con el PRI (Partido Revolucionario Institucional). En los hechos ya ocurrió con el “préstamo” de cuatro diputados para lograr que Dulce María Sauri se quedara con la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso federal.

Al mismo tiempo, la dirigencia del PAN avanza en coaliciones estatales con el PRI como paso previo a un posible frente electoral. No será fácil, porque los dos partidos buscan sacar la mayor ventaja; pero también reconocen que está en riesgo su presencia política. Quizá aún no su sobrevivencia.

En el cálculo de lo que se juega este 2021 se adelantó el partido de Dante Delgado. En un llamado a construir “la Evolución Mexicana”, se deslindó de lo que llamó “la clase política tradicional y los partidos políticos de siempre” para anunciar que no hará alianza alguna en las intermedias nacionales. Se entiende que declara cancelada cualquier negociación para las coaliciones con el PRD, PRI y PAN...en espera del 2024.

Aunque el MC fue uno de los principales promotores de la alianza con el PAN y el PRD para apoyar la candidatura presidencial de Ricardo Anaya, en las cuentas nacionales su cosecha de votos fue una catástrofe: apenas el 1.79 por ciento del total. Logró salvarse por dos circunstancias: obtuvo 27 diputaciones federales y 7 escaños en el Senado, pero sobre todo consiguió ganar la estratégica gubernatura de Jalisco con Enrique Alfaro, hasta donde se sabe sin militancia formal después de su paso por el PRI y el PRD. Habrá que esperar si la negativa de PMC a una alianza es una carta para subir el costo de la negociación o es definitiva.

AL MARGEN

ALTAMENTE polémica, pero avanza la reforma constitucional para limitar el fuero del Presidente de la República en turno. La Cámara de Diputados aprobó que al Jefe del Ejecutivo

Morena, hoy la convocatoria del INE; Movimiento Ciudadano dice “no” al PRI y PAN

Escrito por Editor

Viernes, 04 de Septiembre de 2020 00:14 -

se le pueda juzgar no solamente por traición a la patria o delitos graves del orden común, sino por cualquier otro delito. Ahora debe pasar por el Senado y finalmente ser aprobada por la mitad más uno de los congresos locales.

Es “un hecho histórico”, dijo López Obrador al referirse a su iniciativa que modifica sustancialmente la protección jurídica a los presidentes establecida desde 1857. Recomendó que también se aplique una reforma similar para todo gobernante, lo que incluye a los mandatarios estatales y ediles. Como la consulta de revocación de mandato, pendiente de ampliarse. (vmsamano@hotmail.com)